

Promueven la erradicación de brucelosis



TALCA. El Servicio Agrícola y Ganadero se ha propuesto erradicar la Brucelosis bovina de nuestro país y como parte de ese objetivo, el director regional (s) del SAG, Luis Villanueva, junto a la seremi de Agricultura, Claudia Ramos, visitaron el predio de un pequeño productor ganadero en San Clemente, sector Mariposas, para dar a conocer este importante desafío.

La brucelosis bovina es una enfermedad reproductiva que afecta al ganado bovino, causando daño económico directo e indirecto a los productores por abortos en las hembras, menor precio de leche e imposibilidad de accesos a mercados, entre otros.

La brucelosis además es una enfermedad zoonótica, que se transmite a las personas por consumo de leche y subproductos y por el contacto con fetos y restos de abortos y partos de animales infectados, por lo que es más probable la ocurrencia en productores pequeños, sin asesoramiento veterinario.

El Servicio Agrícola y Ganadero inició el control de la Brucelosis bovina en el año 1975, en el sur de Chile y desde el año 2004 se estableció el Programa Oficial de Erradicación a nivel nacional.